LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 14 de octubre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.065

VIDA NACIONAL

Con el título *L' Espagne litteraire.—Portra its d' hier et d' aujour d' hui*, ha publicado el escritor francés M. Boris de Tannenberg una bonita obra, hablando bien de España y se ocupa con benevolencia de nuestra literatura nacional, haciendo justicia plena á nuestros escritores y artistas.

Nuestro compañero el notable periodista Teodoro Baró, se ocupa de obra tan notabilísima y después de hacer un análisis de cuanto expresa el autor y de maravillarse no poco de que se nos honre con la verdad, dice:

Tannenberg nos consta, y lo prueba al escribir en el prólogo de su libro estas líneas: «Los españoles pueden dirigirse á sí mismos el reproche de haber contribuido en gran manera á persuadirnos de que toda su vida nacional se resume actualmente en las corridas de toros y en los bailes de gitanos.» Tiene razón, y el que la tenga debería avergonzarnos.

Y aun debemos avergonzarnos de mucho más, porque tenemos empeño en desacreditar todo lo nuestro. El inglés, el alemán, el francés, todo ciudadano de cualquier nación que se estima, se pone de pie cuando oye el himno nacional y se descubre, porque aquel himno es la pátria. En cambio hay españoles tan faltos de patriotismo, que lo silban.

Para el inglés, el francés, el alemán, el ruso, todo lo de su pátria es bueno, es lo mejor; para el español, todo lo nuestro es malo, es lo peor.

El francés, después del desastre, no renegó de sus glorias nacionales. Volvió á ellas la mirada y en ellas fijó el pensamiento para hallar alientos y esperanzas en la desgracia. En España hubo superhombres —pues por desgracia los tenemos—que pretendieron regenerar á la patria comenzando por renegar de su leyenda.

Recordamos que un coronel francés pasaba después de la guerra franco-prusiana al frente de su regimiento por el pueblo de Domrémy; de pronto detiene el caballo, se yergue apoyàndose en los estribos, y extendiendo la espada para señalar un edificio de modesta apariencia, grita con voz en que había emoción y fuego:—Soldados: vista á la derecha: ésta es la casa de Juana de Arco.

Y los soldados desfilaron, palpitándoles el corazón, porque aquel nombre santo y glorioso les recordaba las glorias de la patria, recuerdo dulce y consolador en la desgracia.

En cambio en España hubo quien culpó al Cid de todos nuestros males.

Para que los estraños nos estimen y respeten, es necesario que nosotros comencemos por estimarnos y respetarnos, con lo que dejaremos de merecer el reproche de haber contribuido á hacer creer à Europa que toda nuestra vida nacional se resume actualmente en las corridas de toros y en los bailes de gitanos.

Tiene muchísima razón nuestro compañero de la prensa barcelonesa; el descrédito de los españoles son los mismos españoles. Hace muchos años vimos un grabado muy gráfico que nos impresionó de tal suerte, que nunca hemos podido echarlo en olvido y á cada momento se nos representa.

Eran tres cucañas: en la una, un inglés hacía esfuerzos por ascender al extremo y todos los ingleses que al pié estaban le ayudaban con empeño singular; á la segunda, subía un francés sudando la gota gorda, y los que presenciaban su trabajo, contemplaban sus esfuerzos con los brazos cruzados, si bien con espectación, y á la tercera, un español el que se afanaba por trepar á la meta, pero el pobre tenía que luchar con el obstáculo propio de la ascensión y con el que le creaban sus compatriotas, los cuales le cogían los piés y lo atraían hácia abajo para que el pobre no subiera y ganara el premio.

Aquella lámina era una reproducción exacta de la verdad, porque nosotros que tenemos condiciones de que carecen otros pueblos, poseemos la inmensa desventaja de que cubrimos el propio mérito, nos denigramos mútuamente y sin ser pasto de la ingrata envidia, no solamente impedimos que el vecino prospere, sino que lo llenamos de pellas para que no haga lo que todos debiéramos hacer.

Para los ingleses y los franceses, lo suyo constituye el *super omnia;* lo suyo es lo mejor, lo más valioso, lo más elegante, lo más sábio, lo más útil, lo más fuerte, lo más fino, lo más perfecto, mientras que lo nuestro no tiene para nosotros mérito, ni valor, ni bondad, ni juicio, ni novedad, ni trascendencia. Si compramos telas para nuestros vestidos, jamás encontramos bondad en las que fabricamos; si hablamos de arte dramático, nuestros clásicos son unos peleles al lado de los franceses y rusos; nuestros filósofos no se cotizan en el mercado de la crítica; nuestras modistas son unas deslavazadas sin gusto ni *chic* en las combinaciones; nuestra producción fabril anda solo entre la estameña y lo burdo; no hay sastres como los de París, ni calzado como el inglés, ni caballos como los de las carreras extranjeras ni políticos, ni sábios, ni maestros, ni universidades, ni catedráticos, ni operadores, ni institutrices, ni templos, ni soldados, ni, en una palabra, nada como lo que tienen los de fuera, principiando por Portugal.

¿Cómo se quiere que se nos respete en el extranjero, si no sabemos respetarnos nosotros?

De patriotismo no hablemos; de hacernos superiores á nuestros quebrantos, ni por mientes debemos hacer pasar una sola ráfaga, porque si llegamos ya á despreciar el símbolo de nuestra nacionalidad, dicho queda que estamos en camino de la esclavitud y lo emprendimos tiempo hace, desde que en alas de la depravación del gusto acogimos en el teatro la asquerosa pornografía, en la prensa el detestable descoco, en el arte el chavacanesco é impúdico libertinaje que es el más criminal de todos los asesinos y no digamos nada si nos metemos en el campo de la política, porque esto es el acabóse, el tirar de las piernas del de la cucaña, y que aquí no tenemos estadistas, ni hombres de talento, ni patriotas, ni otra cosa que desvergonzados que se encaraman al poder para enriquecerse, para redondearse lo mismo en la Monarquía que en la República y cuando esto se dice y se escribe en todas partes y en todos los tonos, ¿qué de extraño tiene el que nos llame la atención que un escritor francés nos haga la justicia que nosotros nos negamos y nos reconozca méritos que nosotros nos desconocemos?

¡Somos muy insensatos!

Política provincial

III

UNAS ELECCIONES Y UN GOBERNADOR

Hombres ilustres de todos los partidos, y entre ellos podemos citar á Pí y Margall, han dicho en la tribuna y desde la prensa que unas elecciones servían, no tan solo para alcanzar el poder, sino que también para difundir la disciplina entre los partidos. Esto ha sido causa de que hayamos visto en muchas luchas electorales tomar parte núcleos políticos que no han aspirado al triunfo por estar formados parcamente, haciéndolo para recontar fuerzas y agruparlas alrededor de la idea.

Grandes y no pocas ventajas tiene un partido cuando lucha desde el poder; por instinto de conservación procura ganar puestos y como medida preventiva procura aunar voluntades, tendencias, organizar para mañana. En esta forma crecen y cobran prestigio los partidos.

Está labor está casi siempre encomendada á los gobernadores, que deben dirigir la lucha, disponer las fuerzas, emplear cierta táctica, usar de procedimientos legales y sin arbitrariedades ni violencias conseguir, cuando no el triunfo, la unión de sus parciales.

Dejando aparte las medidas empleadas por ciertos gobernadores que han recomendado el cohecho, la coacción, el pucherazo, que han usado y se han utilizado de la delación oculta, dejando á un lado á esos gobernadores-agentes, ó muñidores electorales, vamos á ocuparnos de nuestro gobernador don Juan Tejón y Marin, que no puede considerarse como uno de estos, ni tampoco como uno de aquellos.

Ya hemos dicho, en nuestro anterior artículo que al inclinarse al lado de los mauristas disgustó á otros conservadores y estando en vísperas de elecciones, estas últimas fuerzas se unieron y pactaron con los contrarias.

Mientras por los pueblos y villas los agentes electorales del señor Marqués de Robert recomendaba á los señores Rigau (encasillado) y Prim (regionalista) y aún al señor Bassols (rourista) dando carpetazo á la candidatura del encasillado maurista don Alberto de Quintana, el señor Gobernador en su despacho no procuró imponerse á los que de tal modo procedian, tal vez falto de carácter, no procuró cortar por lo sano y enérgicamente terminando con los que atizaban la tea de la discordia en su partido, concretose haciendo una llamada de secretarios de ayuntamiento y alcaldes y recomendarles muy vagamente la candidatura oficial, pero no teniendo el valor para desautorizar á los que en nombre del partido conservador recomendaban á regionalistas y rouristas.

Viendo este proceder, esta falta de carácter del señor Tejon, que obedecia quizá ó otros móviles que no han salido á la superficie, los conservadores todos y aun los mismos contrarios empezaron á temblar, temiendo la etapa de gobierno que se preparaba, pues en un gobierno puede estar un hombre arbitrario y entonces se lucha cara á cara, cuerpo á cuerpo, frente á frente, pero todo el mundo teme luchar ó estar comandado por personalidad algo inepta en asuntos de política, en los que se necesita mucha práctica, mucha viveza y no poca perspicacia y no todas estas condiciones han adornado por cierto al señor Tejon.

Con las divagaciones de este, sus circunloquios y rodeos y los trabajos de sus mismos partidarios, que hacian la guerra sin cuartel al candidato protejido señor Quintana, llegaron las elecciones, el ansiado 8 de Marzo.

El resultado no podia ser mas funesto para el señor Tejon ni podia ser mas lógico dado el proceder que se había observado.

En el distrito de Olot-Puigcerdá, de los tres encasillados, los señores Puig, Bassols y Soler, quedó derrotado uno, el señor Bassols, por unos cortos votos de mayoria que obtuvo el señor Begudá.

La falta de conocimientos políticos del señor Tejón, no sabiendo organizar, cualidad necesaria en todo jefe de partido, fué causa de que se diera el triunfo á un rourista, sacrificando á un ministerial.

La gran mayoría que obtuvieron los señores Puig y Soler, no debiòse à los trabajos del señor Tejón sino á las muchas simpatías que contaban y cuentan dichos señores en aquella comarca.

En el distrito de Gerona triunfaron los señores Noguer, Ametller, Rigau y Prim, quedando el candidato protegido por el gobernador, el señor Quintana, derrotado.

Ganó un ministerial en este distrito, pero el señor Rigau de no haber pactado con rouristas y regionalistas habría seguido el mismo camino de su,—decian—compañero de candidatura.

La guerra que se hicieran, singularmente en este distrito, los conservadores unos con otros y á presencia de un gobernador que venía pretendiendo la jefatura del partido para organizarlo, no pudo ser más desastrosa.

El señor Tejón nada hizo para evitarla, contemplándola y dejando hacer á la discordia.

Aquellas elecciones en lugar de ser un acto de disciplina, fué todo lo contrario, por haber intentado dirigirlas quien no estaba capacitado para ello. Después éste, quiso enmendar su falta, cuando estaba ya hecho el daño, pero si políticamente mal había procedido en un principio, peor procedió después con la nueva evolución que hizo.

Y esto se verá en un nuevo artículo.

UN BANDO

El popular y demócrata alcalde de Olot don Ramón Soler, que en tantas ocasiones se ha distinguido y que tanto bueno ha hecho para su villa, desde que la representa, ha publicado, recientemente, un bando, que le hace acreedor á un aplauso, bando que es digno de darse á conocer por la moral que lo inspira y porque es una disposición que deberian hacer suyas todos los alcaldes que por ahi disfrutamos.

Dice así:

«Don Ramón Soler Bertrán, Alcalde Constitucional de la M. L. villa de Olot.

Hago saber: que, teniendo en cuenta las repetidas quejas motivadas por la conducta de algunos niños incultos que vagan por las calles, casi abandonados de sus padres.

Considerando: que todo pueblo culto debe procurar para la vigilancia de los niños y que reciban una educación esmerada que les enseñe á ser honrados, laboriosos, corteses y respetuosos al principio de autoridad, apartándolos así de la holganza y de todo camino de perdición y predisponiéndoles á ser buenos ciudadanos y útiles á la Sociedad y á la patria.

Considerando: que algunos padres, pocos por fortuna, lejos de procurar por la educación é instrucción de sus hijos, siquiera ejercen vigilancia sobre los mismos, y que no cuidando de tales deberes impuestos por la Naturaleza y reconocidos por la Ley, la Autoridad debe velar por su cumplimiento.

Esta Alcaldía ha resuelto que se observe con todo rigor el artículo 8.° de la Ley de Instrucción pública y procurar la aplicación del artículo 63 del Código penal, y al efecto, ha dictado las siguientes

DISPOSICIONES

1.ª Todo niño comprendido en la edad de 6 á 10 años que se encuentre vagando por las calles durante las horas de clase en las Escuelas públicas, será conducido á su domicilio y denunciados sus padres á mi Autoridad.

2.ª Serán amonestados y compelidos los padres por mi Autoridad y castigados en su caso con la multa de dos pesetas, si no acreditan que sus hijos concurren á alguna escuela pública ó que reciben la instrucción en sus casas ó en establecimiento particular.

3.ª En caso de reincidencia, ó cuando concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, serán denunciados los padres al Juzgado Municipal como responsables de la falta que castiga con cinco á quince dias de arresto el artículo 603 del Código penal.

Espero que no se dará motivo á la imposición de pena alguna; pero si, desgraciadamente, así no fuera se procederá con todo rigor y sin contemplación de ninguna especie, contra aquél ó aquéllos que, desoyendo mis exitaciones, infrinjan las disposiciones de este Bando.

Olot á 7 de Octubre de 1903.—*Ramón Soler*.

JUECES MUNICIPALES SUPLENTES

PARTIDO DE GERONA

Aiguaviva, Jaime Puigvert Vidal; Albons, Juan Gasull Moreu; Amer, Gerónimo Ansesa Ferrer; Armentera, José Roure Algau; Bañolas, Jaime Genover Carreras; Báscara, Joaquin Solá Martorell; Bescanó, Tomás Font Trecens; Ballcaire, Juan Vila Codina; Bordils, Pedro Mulá Boschdevall; Campllonch, Pedro Vila Vidal; Canet de Adri, Pedro Güell Puigdevall; Cassá de la Selva, Gaspar Gené Sauri; Celrá, Jaime Camps Terrida; Cerviá, José Martí Hugas; Colomés, Pedro Ribas Falgueras; Cornellá, Salvador Xifra Corominas; Esponellà, Juan Viñas Brugada; Flassá, Joaquin Condom Massot; Fontcuberta, José Ginebreda Pagés; Fornells de la Selva, Agustin Busquets Mundet; Garrigolas, Baudilio Puig Tonas; Gerona, José Peya Bruguera; Jafre, Jaime Alabau Vidal; Juyá, Angel Castelló; Llagostera, Napoleón Martinell Cisterna; Madremaña, Martin Gimpera Carreras; Mediñá, Miguel Planas Genover; Palau Sacosta, Francisco Carreras Vilaplana; Palol de Rebardit, Ramon Mir Saubi; Porqueras, Pedro Frigola Gener; Quart, Ramón Ribas Jané; Salt, Juan Paretas Augé; San Andrés del Terri, Pablo Illa Oliveras; San Daniel, Narciso Oriol Coll; San Jordi Desvalls, Francisco Casademont Font; San Juan de Mollet, Juan Comas Batlle; San Julián de Ramis, Gregorio Valentí Turró.

San Martín de Llémana, Juan Riusach Encesa; San Mori, Francisco Nicolau Batlle; San Vicente de Camós, Miguel Camps Torra; Santa Eugenia, Carlos Geronés Rodó; Sarriá, Antonio Sala Dalmau; Saus, Narciso Puigdevall Comellas; Seriñá, Jaime Estarriola Abella; Ventalló, Miguel Riera Garriga; Verges, Pedro Batlle Alsina; Vilablareix, Narciso Pasuch Matas; Vilademat, Juan Geis Roca; Vilademuls, José Ferrer Truell; ¡Viladesens, Ramón Adroher Viñals; Vilahur, José Resas Costa; Vilopriu, Juan Roca Vila.

ENDRIAGOS EN GERONA

ó

LAS PIEDRAS MISTERIOSAS

Ampliamos la noticia dada ayer acerca los *misteriosos* sucesos que se desarrollan en una de las casas de la Rambla de Pí y Margall.

Hace como unos diez dias que como rumor nos explicaron el mágico suceso. Una lluvia de piedras que caía á ciertas horas determinadas del dia en algunas habitaciones de la citada casa. Se nos habló de las *ciencias ocultas*, de la nigromancia y del fluído misterioso. A chacota tomamos la noticia que oficiosamente se nos comunicaba por algunos que tal vez tenían empeño en que el misterio se divulgara.

Este, en efecto, se divulgó, aunque no por medio de la prensa, y al anochecer del lunes no bajaría de quinientas personas las que se agruparon delante la casa donde los endriagos habían tomado como campo de operaciones para dar gusto á su mano, apedreando á todo bicho viviente.

Comadres y chiquillos platicaban á la puerta de la casa, ya recordando escenas de brujería, quien disertando acerca la ciencia espiritista, otros diciendo chirigotas y los más discutiendo acerca la certeza ó no certeza del hecho.

Revestidos, por supuesto, *de gran valor*, y cuando de la casa bajaban tres soldados de caballería sable en mano, traspasamos el umbral de la misteriosa mansión.

En la sala donde la pedrea acostumbraba ser más fuerte, decían ellos, tomamos asiento y escuchamos la relación de boca de una anciana, quien nos explicó todo lo sucedido con pelos y señales.

Las piedras que diariamente hacían piruetas por el vacío, sillones volcados, etcétera, etc., todo formando maravillosa leyenda que era una maravilla.

Acudieron después al lugar del suceso, el jefe del Somatén señor Fernandez, los inspectores de policía señores Pelaez y Cortés, el juez señor Peya, el fiscal municipal señor Busquets, interrogando á la familia.

Todos juntos y con ellos nosotros, aseguramos que al dia siguiente terminarían los *espíritus*, las *piedras*, los endriagos y los vestiglos.

Por la noche y fuera de la casa, los individuos de la policía hicieron otras averiguaciones que acabaron de confirmar de donde procedían los espíritus.

A las ocho de la mañana de ayer, hora en que arreciaba otros dias la pedrea, invadieron la casa de referencia los individuos de la policia y despues de minucioso registro quedarán allí como en reten.

Los *espiritus*, que por lo visto son gente de órden, no quisieron juegos con los del órden y ni el mas pequeño guijarro turbó la tranquilidad de aquella mansión.

A la hora en que escribimos estas lineas los *espiritus* no han vuelto aparecer y esto viene á confirmar lo que ayer deciamos que ante la policia tomarian las de Villadiego los misteriosos personajes.

Y aqui da fin al sainete, ignorando si se volverá á reproducir.

Y ahora hablemos un poco en sério.

Es bochornoso, verdaderamente vituperable que en una ciudad como Gerona se den semejantes espectáculos. Ya sabemos que no puede evitarse que el vulgo se preocupe de todas estas bobadas, pero lo mas sensible es que haya quien aprovechándose de la ignorancia en lugar de procurar desvanecer subterfugios, vayan por esas calles hablando de las *ciencias ocultas y el fluido misterioso*, alentando un fanatismo de una manera estúpida y malsana.

Buena lo estamos haciendo. Mientras el maestro de escuela con supremos esfuerzos procura desvanecer la ignorancia, causa de nuestra ruina, saltan por aqui cuatro ilusos por no decir otra cosa, destruyendo la labor con tan cuidado emprendida.

Ha pasado la época del misterio. Hoy dia la ciencia es diáfana, clara como el agua. Todo aquel, de una ó de otra secta, que procure ofuscar los entend imientos debe ser combatido con saña. Unicamente nos faltaban *dherwis* para simularnos á los habitantes de Marruecos.

Hay que ahuyentarlos. ¡Pues no faltaba mas!

NOTICIAS

Después de grandes reformas realizadas en el local, mañana se verificará la reapertura del salón café de los «Jardines de Novedades».

Como día de inauguración amenizará la velada la notable orquesta de aquel teatro.

El debut de la compañía está anunciado para el sábado.

Nuestro distinguido amigo don Manuel Ibáñez ha llevado á su hijo, recién nacido, á recibir las aguas bautismales.

Asistieron muchos invitados al bautizo.

Esta noche se celebrará en el Salón-teatro del Odeón (Odaliscas) el mítin electoral de obreros.

Ayer repartióse profusamente por esta ciudad una hoja invitando al acto.

No reuniéndose ayer número suficiente de señores concejales, hasta mañana no celebrará sesión la corporación municipal

---

Ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Mañana publicaremos en extracto los acuerdos adoptados en la misma.

Se ha autorizado á don Juan Serra para instalar en la plaza de la Independencia, durante los días de feria, un barracón con el juego del ¡Pim! ¡pam! ¡pum!

En la carretera de Francia, á la salida de Figueras la benemérita auxiliada por el guardia jurado Pedro Puntí, ha detenido á un sujeto que iba beodo llamado Teodoro Planellas, que agredió y amenazó con una navaja al dueño de una taberna, llamado Estéban Font Dalmau.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Llamamos la atención del señor administrador de Correos acerca de las contínuas quejas que recibimos de nuestros suscriptores de Llagostera por la anormalidad conque reciben nuestro diario.

Nosotros depositamos con la mayor puntualidad los números en el buzón y sin embargo nunca llegan á su destino todos los que enviamos.

En el buen celo y probidad del señor Jimenez confiamos para que se ponga término á este abuso, que para nosotros es causa de grandes perjuicios.

Mañana se celebrará en la Audiencia provincial la vista del recurso contencioso administrativo vistado por el Ayuntamiento de Palamós, contra una providencia del gobernador civil, revocatoria de un acuerdo de dicho Ayuntamiento por el que señaló á don Narciso Font para alineación de una casa, una rasante distinta de la que existia.

Además del abogado de la parte apelante informará también el abogado del Estado como representante de la Administración y el letrado don Arturo Vallés, representando á don Narciso Font.

Han sido nombrados carteros de Arbucias y de Llagostera, respectivamente, don Juan Casals Sarró y don Prudencio Zurdo Irigoyen.

Nuestro colega *El Noticiero* de Zaragoza ha publicado un notable número extraordinario, con motivo de las fiestas del Pilar, que se celebran en la capital aragonesa.

El comité republicano de esta ciudad ha invitado á los señores Lerroux, Lletget y Anglés para la celebración de un mítin de propaganda.

Ha sido jubilado con el haber que por clasificación le corresponda, el Torrero 1.º y oficial 3.º de Administración, encargado hasta hoy del Faro de San Sebastián don José García Iglesias. Con tal motivo, de dicho Faro desde el día 12 de los corrientes estará encargado el Torrero 2.º don Bartolomé Sastre.

Recomendamos al señor alcalde, para que á su vez lo haga á los agentes á sus órdenes, el estado de suciedad en que se halla la tienda de la calle del Pauo núm. 5, contigua á la escalera del propio número.

Aquello no es tienda ni cosa que lo parezca, pues es más bien un inmundo estercolero que infrinje el párrafo 3.º del bando publicado para el saneamiento de nuestra ciudad.

El Círculo Democrático de Barcelona, cumpliendo uno de los principales fines de su creación, ha acordado este año reanudar las clases nocturnas gratuitas para obreros.

La villa de Flassà celebrará su fiesta mayor de San Fermín los días 11 y 12 del presente, con pasa-calles, funciones religiosas, serenatas, bailes y sardanas, habiendo sido contratada la renombrada orquesta ampurdanesa «La Principal», de Perelada, que dirigen los hermanos Serra.

La *Gaceta* ha publicado un decreto reformando el servicio agronómico.

En virtud de esta disposición se suprime el servicio provincial; creándose servicios regionales.

En cada región habrá seis ingenieros agrónomos y seis ayudantes, excepto en Asturias, las provincias Vascas y Galicia, en donde solo habrá cinco ingenieros y cinco ayudantes.

En las Baleares y en las Canarias prestarán el servicio solo dos ingenieros y dos ayudantes.

En cada capital de región funcionará una Granja ó Instituto Agrícola, en la que se darán cursos de prácticas de Agricultura, siendo gratuitas las matrículas para los que las soliciten.

Los alumnos no podrán ser menores de catorce años de edad.

Se suspenden los peritos agrícolas respetando los derechos adquiridos de los que ya prestan servicio y de los que actualmente estudian la carrera.

Para la provisión de las plazas de ayudantes se convocarán oposiciones entre los peritos actuales.

Cuando estos se extingau, ó durante dos convocatorias se declare desierto el concurso, por no presentarse ningún opositor que sea perito agrícola, se convocarán oposiciones de concurso libre para el siguiente año.

JUNTA DEL CEMENTERIO

Debiendo procederse á la venta de treintisiete cipreses existentes en el Cementerio de esta ciudad, la ilustre Junta del mismo, con fecha 7 del actual, acordó abrir concurso público, señalando para su remate, que tendrá lugar en la sala del Vicariato General el dia 19 de los corrientes á las 11 de la mañana, con la inteligencia, empero, que correrán á cargo del comprador los gastos de corte y extracción de dichos árboles.

Gerona 13 de octubre de 1903.—P. A. de la I. J., *Ramón Pérez*, Pbro. Serio.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El señor Villaverde

Madrid 13, á las 4.

Al señor Villaverde le ha extrañado grandemente que la prensa haya censurado al Gobierno por no haber suspendido los actos que dieron lugar á las escenas sangrientas de Bilbao, pues el Gobierno solamente atendió al cumplimiento de su deber y á la ley que permite estos actos.

Ha añadido que el Gobierno, en este caso, no ha hecho otra cosa que cumplir con la doctrina sostenida por el partido liberal.

Yo mismo—dijo—estoy asombrado de la liberalidad (!) del Gobierno, y sin embargo, todavía se me censura.

Como no había motivo para que se suspendieran dichos actos con arreglo á la ley, y la peregrinación y el meeting tenían un carácter muy distinto, no podía el Gobierno prohibir ni uno ni otro.

Esto, dicho por el señor Villaverde en tono burlón, ha sido muy comentado por los periodistas.

Saben ustedes—continuó diciendo—que el meeting de Valencia lo han suspendido los mismos republicanos y nó el Gobierno. Lo que ha pasado, es que las autoridades de Valencia trataron de aprovecharse de la división entre blasquistas y sorianistas, haciendo exagerado alarde de fuerzas, por cuyo motivo tuvo á bien el señor Estevanez suspender el meeting, cosa que no hizo el gobernador.

Tribunal de honor

Ha dicho el señor Villaverde que no cree deba formarse tribunal de honor á ningún militar por el solo hecho de publicar un artículo en cualquier periódico, ni en el caso de que el asunto afectara al honor de una colectividad.

Añadió que el Consejo Supremo de Guerra y Marina solo se ocupará en estos asuntos de la cuestión de procedimiento.

Los sucesos de Bilbao

Sobre los sucesos de Bilbao manisfestó el señor Villaverde, que han tenido menor importancia de la que les ha dado la prensa, y que de ellos se ocuparán en el Consejo de ministros que se celebrará á las tres de esta tarde.

La subsecretaría de Estado

Acerca de la dimisión del subsecretario de Estado señor Perez Caballero, ha manifestado que la había presentado hace días, pero negó que esta determinación del subsecretario obedeciese á disgustos con el conde de San Bernardo, relacionado con las reclamaciones de nuestro representante en Venezuela, al gobierno de aquella República.

Dijo que de esta nota se ocuparán también en el Consejo de esta tarde.—*Reig*.

La madre de Cecilia

Madrid 13, 5'15 tarde.

Ha llegado la madre de Cecilia Aznar, habiendo conferenciado esta tarde con el jefe del Gobierno implorando el indulto de su hija.

El Consejo de mañana

Además del Consejo de ministros que se está celebrando en estos momentos, mañana tendrá lugar otro, que será preparatorio del que tendrá lugar en Palacio el jueves, bajo la presidencia del Rey.

Lo de Bilbao
Urquijo á los tribunales

Se han cruzado con motivo de los sucesos de Bilbao enérgicos telegramas entre el diputado carlista señor Urquijo y el ministro de la Gobernación, á consecuencia de los cuales el señor García Alix lleva á los tribunales al diputado de referencia.

Es curiosa la serie de telegramas mediada en este asunto.

El primero es del señor Urquijo fechado en Bilbao el día 11 á la 1'15 de la tarde.

Protesta de lo que ocurría en dicha hora, diciendo se hallaba la población á merced de las hordas revolucionarias. Protestaba de la inactividad de las autoridades y del abandono en que quedaron los católicos.

Le contestó enseguida el ministro de la Gobernación, rechazando los cargos que hacía al Gobierno. Lamentaba el señor García Alix los sucesos, manifestando había dictado medidas de rigor para castigar á los perturbadores fuese cual fuese su tendencia.

Urquijo, encolerizado, volvió á telegrafiar al ministro de la Gobernación, rechazando con indignación las imputaciones que le hacía éste y amenazando con llevar el asunto al Parlamento. Añadía que toda la prensa, incluso la liberal, acusaba al Gobierno por haber dado lugar al conflicto y una vez estallado haber amparado á los revolucionarios.



EL NIÑO

Juan Audouard y Vela

HA SUBIDO AL CIELO Á LOS 2 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres Dr. León y D.ª Aurelia, hermanitos, hermanitas, abuelos, tios, tias, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se dignen asistir, hoy miércoles 14, á las 3 y media de la tarde á la casa mortuoria, calle de San Francisco, 12, Pral., para acompañar el cadáver á la Iglesia del Mercadal y desde allí á la última morada, por lo que recibirán especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Gerona, Octubre de 1903.

Contestó tambien á este despacho el ministro dando por terminada la polémica y diciendo que toda vez que en los despachos se contenian injurias, denunciaria el asunto á los tribunales de justicia.

Así pues, en el Consejo de ministros que se está celebrando dará cuenta el señor Garcia Alix del asunto y despues lo pasará al fiscal para que proceda contra el señor Urquijo.

La libertad en peligro

Ha dicho el ministro de la Gobernación que siendo asi que hasta los republicanos desean se suspendan los mitins en que peligre el órden público, se dispone el Gobierno á presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre el derecho de reunión.

CONSEJO DE MINISTROS

A las tres y media se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de la Guerra ha dicho someteria á la aprobación de sus compañeros varios expedientes de puro trámite.

El ministro de Gracia y Justicia lleva cuatro ó cinco expedientes de indulto, entre ellos el de Cecilia Aznar.

El ministro de Marina tratando del tribunal de honor, ha dicho á los periodistas que ejecutará los acuerdos del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor García Alix ha dicho que tratarán de la suspensión de algunos Ayuntamientos de Canarias y reposición de otros de la provincia de Zamora.

Ha manifestado que no será cambiado ningún gobernador civil.

El gobierno, ha añadido, irá á las elecciones con estos funcionarios que están desempeñando cargo.—*Reig*.

ULTIMA HORA

Varias noticias

Madrid 13, á las 8'40.

Asegúrase que el señor Estevanez se retirará de la política, en virtud de lo ocurrido en Valencia.

—Ha dimitido el Gobernador civil de Bilbao, á consecuencia de sus desaciertos en el pasado conflicto.

—Ha llegado el señor Montero Rios, esperándole en la estación varios amigos.

El señor Moret ha marchado á Zaragoza.

—En el Consejo de Ministros se ha discutido largamente lo de Bilbao.

—En Zaragoza hay mucho gentío. Se ha celebrado la primera corrida de abono. El diario *El Progreso* publica un violento artículo contra las fiestas.—*Reig*.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 13 de Octubre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100	76'72
Acciones ferrocarril Norte	59'55
Id. M. Z. A.	96'30
Id. Orense	00'00
Francos	34'20
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior	76'90
4 por 100 amortizable	96'92
Acciones del F. C. Norte	60'15
Id del F. C. de M. Z. A.	97'20
Id. Orense	33'10
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'00
Id. 4½ por 100 Alicantes	99'00
Id. 2½ por 100 Francias	58'25
Id. Municipales 5 %	98'50
PARÍS Exterior	90'70
PARÍS Nortes	214'00
PARÍS Alicantes	345'00
Francos	34'10

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (135

Por una mujer

al compañero que vigilaba al detenido se trasladaba inmediatamente con él á la morada de Santiago.

—Me alegro mucho—dijo Tomás, muy satisfecho con aquella medida;—así podremos esplicarnos.

El pobre Bilain estaba muy léjos de suponer el grave giro que Santiago Bertrand había hecho tomar al asunto y el cúmulo de falsedades que había acumulado para presentarse como un verdadero delincuente.

Algunos instantes después llegaba Tomás á casa de Bertrand, seguido de algunos curiosos y custodiado por los gendarmes.

Tan luego como fué introducido en la habitación del paciente, se dirigió á éste el sustituto y lé dijo con tono de autoridad:

—Tened á bien repetir delante de Tomás Bilain la relación de lo ocurrido ayer entre los dos, Santiago Bertrand.

Fiel á su papel de víctima, aparentó Santiago hacer un esfuerzo sobrehumano para tomar la palabra, y como si quisiese dar tiempo á que sus labios se pusiesen en estado de moverse, hizo con la mano una seña que significaba de una manera clara:

—Un instante, tened en cuenta que estoy medio muerto.

Y luego con voz débil, dijo:

—Desde que nos fuimos á casa de Langlois... parece que Bilain... no lleva muy bien sus negocios... Figurándose que yo podia arrastrar á los otros... vino á rogarme que volviese á la Estrella... y, como por razones especiales... me negué á ello... se arrojó á mí... me destrozó la cara... y huyó cuando vino gente.

—¡Canalla!—murmuró entredientes Tomás, empezando á comprender los pérfidos designios de su enemigo.

—Guardad silencio hasta que se os pregunte—le dijo el magistrado en un tono que demostraba claramente cierta animosidad.

Y dirigiendose de nuevo á Santiago Bertrand:

—Seguid, amigo,—añadió con marcada venevolencia.

—No tengo mas que decir, señor,—contestó el guardabosque.

—Esta Bien, descansad.

Y volviéndose hacia el marido de Juana, á quien ya designaba con el nombre de acusado, le preguntó:

—Tomás Bilain, ¿confesáis que han pasado las cosas como las refiere Santiago Bertrand?

—No, señor, no lo confieso.

—¿Negáis haberle herido?

—¡Oh, no! y si se volviesen á presentar iguales circunstancías, obraría el mismo modo. Lo que niego es haberle maltratado por el motivo que el alega; otra fué la causa, y demasiado lo sabe ese infame.

—Tened á bien reportáros en vuestros calificativos, y esplicaos sin insultar á nadie por segunda vez os lo digo.

—¿Cómo quereis, señor juez, que me contenga delante de un ser tan villano como cobarde, un miserable que merecia ser mil veces escupido en el rostro?...

—Si continuais ási me vere obligado á levantar la sesion. Por tercéra y última vez, esplícaos sin invectivas.

—Dejadle que diga lo que quiera, señor sustituto—dijo el guarda-bosque con voz zalamera;—las injurias de ese infeliz estraviado no pueden, por fortuna, lastimarme.

—Vaya, esplicaos con calma, Bila-

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, cofa cultad de regresar gratis dontro de un año, si no encuentran trabaio. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 Octubre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fabricas** de gas pobre por presión y aspiración, consumo: 2 $^1/_2$ céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

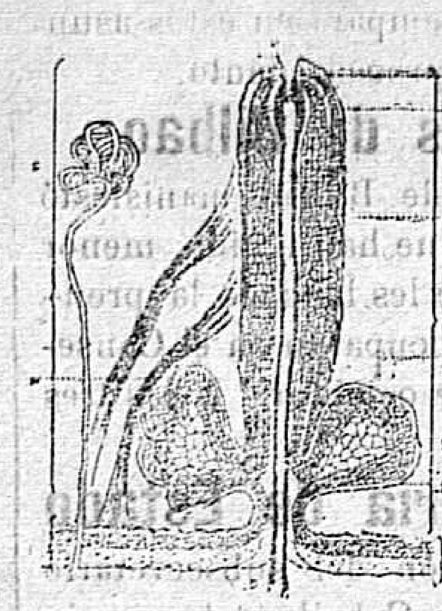
AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

PRODUCTOS GRANULADOS MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON **Bálsamo del Tolú** del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,** produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**



ESTRUCTURA DEL CABELLO

Examinemos al microscopio el corte ó cección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel **(c)** forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis **(e)** y al dermis **(d)**, enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyeudo lo que llamamos raiz del cabello; comprendé esta parte una porción abultada, el bulbo **B)**, cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila **(P)**, que se endereza en el fondo del folículo **(F)**, estrecho en su parte superior ybastante mas ancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda al canal excretor **(g)** de dos glándulas sebáceas **(G)**, a cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las cédulas y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada *sebum*, es un liquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* conra *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoripas **(S)**, las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y nó causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del *Dr. V. Stakanovitz* no solo evita la calvicie sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptica* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas las clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visitense los TALLERES, Calle de FIGUEROLA.

PURGEN Purgante IDEAL

Purgen es él purgante sintético ideal, de eficacia absoluta.

Purgen es el más suave, el más agradable de los laxantes; obra sin colicos.

Purgen es completamente inofensivo y constituye un maravilloso purgante para los niños.

Purgen es el más económico; cada caja contiene 10 á 12 purgas: no necesita preparación.

Pedirlo en la Drognería y Farmacia del Dr. Perez Xifra.—**Gerona.**

Precio de la caja: 2 pesetas.

Ajente exclusivo para España: P. GALÍ Y COLL, Barcelona

Para los pedidos dirigirse al único depositario

Sucesor de A. JEANBERNAT, Ballén, núm. 2, Barcelona

CONFITES ANTI-VENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosisimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilitica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilíiico, pesetas 4. De venta en las acréditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4—Joaquin Coll, Rambla Libertad.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita á 1 peseta el 100 y demás trabajos concernientes al ramo tipográfico.

Anuncios mortuorios

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 noche.